



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **452/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-01-2022 a las 11:46 horas.



## Renovación de la red de distribución de agua potable en las calles Ontanilla, del Cañal, Rinconcillo y Hernán Cortes

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 64.626,06 EUR.
- **Importe** 78.197,53 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 64.626,06 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
  - 3 Mes(es)
- **Clasificación CPV**
  - 45232150 - Trabajos relacionados con tuberías de distribución de agua.
- **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**
- **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**
- **[Anexo 4.pdf](#)**

### Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Detalle de la Licitación:**
  - [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=wOMR3bEDboh7h85%2Fpmmsfw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=wOMR3bEDboh7h85%2Fpmmsfw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Tórtola de Henares**
- **Tipo de Administración** Administración Local
- **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Perfil del Contratante**
  - [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=t8HtMj4uqYOXQV0WE\\_7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=t8HtMj4uqYOXQV0WE_7IYPw%3D%3D)

#### Dirección Postal

- Plaza de España nº 1
- (19198) Tórtola de Henares España
- ES424

#### Contacto

- **Teléfono** 949323020
- **Fax** 949323210
- **Correo Electrónico** secretaria@tortoladehenares.es

### Proveedor de Pliegos

- Alcaldía del Ayuntamiento de Tórtola de Henares

### Proveedor de Información adicional

- Alcaldía del Ayuntamiento de Tórtola de Henares

### Plazo de Obtención de Pliegos

### Dirección Postal

→ Hasta el 15/02/2022 a las 23:59

→ Plaza de España nº 1  
→ (19198) Tórtola de Henares España

### Dirección Postal

→ Plaza de España nº 1  
→ (19198) Tórtola de Henares España

### Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Tórtola de Henares

### Dirección Postal

→ Plaza de España nº 1  
→ (19198) Tórtola de Henares España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/02/2022 a las 23:59

## Objeto del Contrato: Renovación de la red de distribución de agua potable en las calles Ontanilla, del Cañal, Rinconcillo y Hernán Cortes

→ Valor estimado del contrato 64.626,06 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 78.197,53 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 64.626,06 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45232150 - Trabajos relacionados con tuberías de distribución de agua.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Guadalajara

→ Código de Subentidad Territorial ES424

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Se establece como condición especial en la ejecución del contrato la garantía de la seguridad y de la protección de la salud en el trabajo

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia técnica y profesional del empresario deberá ser acreditada mediante declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por el Servicio de Contratación de Obras. La clasificación del empresario en el Grupo: E, Subgrupo: 1 Categoría: 1) será suficiente para acreditar su solvencia económica y financiera y su solvencia técnica y profesional

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato dado que la duración del contrato no es superior a un año. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario se efectuará mediante la aportación de los certificados y documentos que para cada caso se determinen reglamentariamente, de entre los siguientes: certificación bancaria, póliza o certificado de seguro por riesgos profesionales, cuentas anuales y declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa.

Periodo: 3 últimos años incluidos

## Preparación de oferta

- Sobre 2
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Proposición económica

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación de obra
    - Subtipo Criterio : Otros
    - Ponderación : 50
  - Aumento del plazo de garantía de las obras
    - Subtipo Criterio : Otros
    - Ponderación : 10
    - Cantidad Mínima : 1
    - Cantidad Máxima : 4
  - Mejor oferta económica
    - Subtipo Criterio : Precio
    - Ponderación : 10
    - Expresión de evaluación : Puntos totales 10 x (Mejor oferta económica válidamente presentada / Oferta económica válidamente presentada n.) = número de puntos de oferta n.
  - Plazo de ejecución
    - Subtipo Criterio : Otros
    - Ponderación : 30
    - Expresión de evaluación :  $N=P.máx \times (\text{Plazo } P - \text{Plazo } N) / (\text{Plazo } P - \text{Plazo } \text{min})$
- Se aceptará factura electrónica
- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

- La subcontratación deberá realizarse cumpliendo los requisitos básicos incluidos en la clausula trigésimo segunda del PCAP